

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1712 de 2024

S/C

Comisión de
Legislación del Trabajo
y Seguridad Social

PRESIDENTE
Elección

VICEPRESIDENTE
Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO
Determinación

VISITA A PESCADORES ARTESANALES EN LA LOCALIDAD
DE LA PALOMA, ROCHA

AGENDA DE ASUNTOS A ESTUDIO

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 6 de marzo de 2024
(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Ernesto Gabriel Otero Agüero.

Miembros: Señora Representante María Eugenia Roselló, y señores Representantes Felipe Carballo Da Costa, Daniel Gerhard, Gonzalo Geribón, Pedro Jisdonian y Martín Sodano.

Secretario: Señor Francisco J. Ortiz.

Prosecretario: Señor Carlos Curbelo.

═════II═════

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la reunión.

Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo lugar del orden del día: "Vicepresidente. (Elección)".

Consulto a los integrantes si están en condiciones de proponer un vicepresidente.

SEÑOR REPRESENTANTE JISDONIAN.- Proponemos al señor diputado Martín Sodano.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Seis en siete: AFIRMATIVA.

Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: "Régimen de trabajo. (Determinación)".

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Pasemos a votar si mantenemos las reuniones los días miércoles, del 1º al 18 de cada mes, a la hora 10.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

——Vamos a considerar los asuntos entrados. Tenemos el proyecto de ley presentado por el señor diputado Pedro Jisdonian, "Condiciones laborales de los trabajadores de los circuitos cerrados de televisión. (Normas)". (Carp. Nº 4155/024). (Rep. Nº 1064/024).

SEÑOR REPRESENTANTE JISDONIAN.- Lo presentamos porque consideramos que el proyecto contempla a un colectivo que tiene dificultades particulares para desarrollar su función; tiene una normativa no del todo precisa en cuanto a las condiciones. Por lo tanto, solicitamos a Secretaría que los trabajadores puedan comparecer ante la Comisión para que les sea posible dar su punto de vista y, luego, avanzar desde la Comisión.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tal como sugieren los diputados, vamos a citar a los interesados. Tal vez el diputado Jisdonian podría enumerarlos.

SEÑOR REPRESENTANTE JISDONIAN.- Nosotros hemos trabajado junto con el sindicato de los trabajadores, y los vamos a convocar. Por supuesto, luego coordinaremos con la Secretaría para citar a la contraparte patronal. Ahora no tengo el listado específico de las delegaciones, pero, básicamente, sería a los trabajadores -que ya están identificados- y, luego, a los distintos empleadores.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por otra parte, tenemos la posibilidad de ir al departamento de Rocha por la problemática presentada por los distintos pescadores.

Hay dos fechas posibles: martes 19 o miércoles 20 de marzo. Si están de acuerdo, pasemos a definir la fecha para que Secretaría pueda definir los detalles del viaje.

SEÑOR REPRESENTANTE SODANO.- Esas dos fechas ya las habíamos mencionado en la última reunión. Tenía la duda de si el 19 de marzo iba a reunirse de forma extraordinaria otra Comisión de la cual participo, pero acabo de realizar la consulta pertinente y me confirmaron que no se reunirá. Así que, si les parece bien, podríamos confirmar la visita para el día martes 19 de marzo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Entonces, la visita se realizará el día 19.

La Secretaría se encargará de los detalles, pero en principio tenemos que notificar al secretario quiénes, cuándo y cómo viajaremos, tal como lo hemos hecho en las anteriores visitas que realizó esta Comisión.

En realidad, lo que podríamos hacer ahora es fijar los tiempos de las reuniones. Como hemos hecho todos los años, propongo que los días de sesión sean los miércoles entre las 10 de la mañana y las 12 del mediodía.

Tenemos una serie de proyectos entrados y, como todos los años, cuando comenzamos, sería bueno saber qué prioridad le quieren dar los sectores o partidos. Entonces, quizás la próxima semana cada uno podría traer un orden de prioridades.

Por otro lado, la idea es no recibir a más de tres delegaciones; siempre hemos intentado hacer eso, pero este año, particularmente, deberíamos lograrlo. Ya hemos recibido el pedido de algunas; en lo particular, me han llegado solicitudes para asistir a la Comisión y a todas les pasé el *mail* de la Secretaría.

Repito que, como criterio, sería bueno fijarnos la hora de comienzo a las 10 y la de finalización a las 12. Esto nos exige dos cosas: puntualidad a la hora de llegada y cuidado extremo en las intervenciones, para irnos a la hora 12.

(Diálogos)

SEÑOR REPRESENTANTE CARBALLO DA COSTA.- Quisiera plantear a la Comisión incorporar al orden del día algunos proyectos vinculados al tema de empresas contratadas por organismos del Estado y procesos de tercerización. Algunos proyectos están desde el año 2016 y otros desde 2020, pero a nuestro entender no han perdido vigencia, sino que cada vez se profundiza más en esa dirección. A su vez, vemos una pérdida desde el punto de vista económico por parte del Estado en relación a esto, fundamentalmente en lo que tiene que ver con los ingresos de los trabajadores, que se ven directamente afectados y, por otro lado, en todo lo que refiere a condiciones laborales. Por tanto, estamos solicitando que se pueda incorporar este tema a fin de comenzar a tratarlo en esta Comisión.

SEÑORA REPRESENTANTE ROSELLÓ.- Propongo que se aborde y se empiece a estudiar un proyecto de ley que fue ingresado en esta Comisión en 2022. Me refiero al contenido en el Repartido Nº 747/00, Carpeta Nº 2982/022, que refiere a "Servicios de entrega de bienes o transporte urbano y oneroso de pasajeros".

Además, solicitamos que se cite a las delegaciones que han demostrado interés en concurrir a la Comisión y, obviamente, al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE SODANO.- En concordancia con lo que planteaba el señor diputado Carballo, solicito a la Comisión empezar a tratar estos proyectos con base en lo expresado por la última delegación recibida; me refiero a los trabajadores del BPS. Creo que ahí es donde se prenden las alarmas para prestar atención a este tipo de necesidades.

Ratifico y apoyo lo solicitado por el diputado Felipe Carballo para trabajar desde esta Comisión en ese tipo de problemática.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me señala el secretario Ortiz que el BPS confirmó su asistencia para el 10 de abril, a la hora 11 y 30, porque en otro horario no puede.

Quizás, para el próximo miércoles se pueda traer alguna propuesta más.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠